



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 AGO 2018

Expediente N° 8098/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 601/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA MEDIDA – Optativa de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan 1997) – Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación vacante, dado de alta por Resolución CS N° 232/15.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente, con excepción de Carlos Marcelo ALBARRACÍN, quien se encuentra reglamentariamente impedido para actuar como tal, en razón de revistar como Consejero Directivo de la citada Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 192/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Cuarto Intermedio de la 12º Sesión Ordinaria del 23 de agosto de 2018)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA MEDIDA – Optativa de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan 1997) – Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Estela Margarita LÓPEZ	Mónica Nancy CRUZ
María Mercedes SIMONETTI	Elda Graciela CANTERLE
Dolores ALÍA APONTE	Luis Tadeo VILLA
	Ana María ARAMAYO
	María Virginia QUINTANA
	Víctor Fabio LAZARTE
	Diego Luis ALBERTO
	Nori Esther CHEEIN



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación vacante, dado de alta por Resolución CS N° 232/15.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Cs. Exactas. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA